

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	13,678,677	17,637,070
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13,678,677	17,637,070
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,199,906,686	1,401,281,322
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,199,906,686	1,401,281,322
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8,726,537	6,731,338
INGRESOS FINANCIEROS	554,886	364,201
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	8,171,651	6,367,137
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,222,311,900	1,425,649,730
Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,287,608,271	1,424,534,383
SERVICIOS PERSONALES	903,912,828	856,918,185
MATERIALES Y SUMINISTROS	100,392,740	164,732,806
SERVICIOS GENERALES	283,302,703	402,883,392
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)


Concepto	2025	2024
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	75,473,499	39,112,555
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	75,473,499	30,063,155
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
OTROS GASTOS	0	9,049,400
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,363,081,770	1,463,646,938
TOTAL DE Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-140,769,870	-37,997,208

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó


L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó


MTRA. ANA VERÓNICA ÁVILA SANDOVAL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	93,347,156	38,444,758	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	153,403,192	77,193,226
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	770,571	49,427,722	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	73,867,638	71,253,370	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	12,434,189
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-4,777,990	-8,888,327	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	5,976,937	5,682,494
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	12,434,189	PROVISIONES A CORTO PLAZO	5,789,316	5,789,316
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	163,207,375	162,671,712	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	165,169,445	101,099,225
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	839,532,822	839,532,822	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	597,549,172	585,175,122	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-778,131,639	-723,917,340	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DEL PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DEL PASIVO	165,169,445	101,099,225
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	658,950,355	700,790,604			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,161,729,100	1,128,095,851
			APORTACIONES	755,975,181	755,565,764
			DONACIONES DE CAPITAL	405,753,919	372,530,087
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-504,740,815	-365,732,760

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-140,769,870	-37,997,208
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-363,970,945	-327,735,552
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	656,988,285	762,363,091
TOTAL DEL ACTIVO	822,157,730	863,462,316	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	822,157,730	863,462,316


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó



 L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó



 MTRA. ANA VERÓNICA AVILA SANDOVAL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	115,305,639	74,001,053
ACTIVO CIRCULANTE	61,091,340	61,627,003
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	54,902,398
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	48,657,151	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0
INVENTARIOS	0	0
ALMACENES	0	2,614,268
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	4,110,337
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	12,434,189	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	54,214,299	12,374,050
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0
BIENES MUEBLES	0	12,374,050
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	54,214,299	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
PASIVO	76,504,409	12,434,189
PASIVO CIRCULANTE	76,504,409	12,434,189
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	76,209,966	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	12,434,189
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	294,443	0
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	33,633,249	139,008,055
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	33,633,249	0
APORTACIONES	409,417	0
DONACIONES DE CAPITAL	33,223,832	0
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	0	139,008,055
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	102,772,662
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	36,235,393
REVALÚOS	0	0
RESERVAS	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó



 L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó



 MTRA. ANA VERÓNICA AVILA SANDOVAL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	1,128,095,851	0	0	0	1,128,095,851
APORTACIONES	755,565,764	0	0	0	755,565,764
DONACIONES DE CAPITAL	372,530,087	0	0	0	372,530,087
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0	0	0	0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0	-327,735,552	-37,997,208	0	-365,732,760
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-37,997,208	0	-37,997,208
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	-327,735,552	0	0	-327,735,552
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	0	0	0	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0	0	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	1,128,095,851	-327,735,552	-37,997,208	0	762,363,091
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	33,633,250	0	0	0	33,633,250
APORTACIONES	409,417	0	0	0	409,417
DONACIONES DE CAPITAL	33,223,832	0	0	0	33,223,832
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0	0	0	0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	0	-36,235,393	-102,772,662	0	-139,008,055
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-140,769,870	0	-140,769,870
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	-36,235,393	37,997,208	0	1,761,815
REVALÚOS	0	0	0	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
RESERVAS	0	0	0	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	0	0	0	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0	0	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	1,161,729,100	-363,970,945	-140,769,870	0	656,988,285

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó



L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. ANA VERÓNICA AVILA SANDOVAL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
IA. Origen	1,222,311,900	1,425,649,730
a. Impuestos	0	0
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
c. Contribuciones de Mejoras	0	0
d. Derechos	0	0
e. Productos	0	0
f. Aprovechamientos	0	0
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,678,677	17,637,070
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,199,906,686	1,401,281,322
j. Otros Orígenes de Operación	8,726,537	6,731,338
IB. Aplicación	1,287,608,271	1,424,534,383
a. Servicios Personales	903,912,828	856,918,185
b. Materiales y Suministros	100,392,740	164,732,806
c. Servicios Generales	283,302,703	402,883,392
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
e. Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
f. Subsidios y Subvenciones	0	0
g. Ayudas Sociales	0	0
h. Pensiones y Jubilaciones	0	0
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
j. Transferencias a la Seguridad Social	0	0
k. Donativos	0	0
l. Transferencias al Exterior	0	0
m. Participaciones	0	0
n. Aportaciones	0	0
ñ. Convenios	0	0
o. Otras Aplicaciones de Operación	0	0
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-65,296,371	1,115,347
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
IIA. Origen	33,633,249	14,517,398

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
b. Bienes Muebles	0	0
c. Otros Orígenes de Inversión	33,633,249	14,517,398
IIB. Aplicación	33,633,250	14,517,398
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1
b. Bienes Muebles	33,633,250	14,517,397
c. Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA. Origen	141,706,086	123,819,585
a. Endeudamiento Neto	0	0
a1. Interno	0	0
a2. Externo	0	0
b. Otros Orígenes de Financiamiento	141,706,086	123,819,585
IIIB. Aplicación	21,507,316	113,327,650
a. Servicios de la Deuda	0	0
a1. Interno	0	0
a2. Externo	0	0
b. Otras Aplicaciones de Financiamiento	21,507,316	113,327,650
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	120,198,770	10,491,935
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54,902,398	11,607,282
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	38,444,758	26,837,475
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	93,347,156	38,444,757

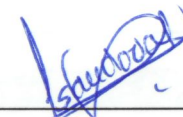
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó



L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. ANA VERÓNICA AVILA SANDOVAL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cifras en pesos

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	863,462,316	2,302,041,080	2,343,345,666	822,157,730	-41,304,586
ACTIVO CIRCULANTE	162,671,712	2,247,148,630	2,246,612,967	163,207,375	535,663
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	38,444,758	973,052,227	918,149,830	93,347,156	54,902,398
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	49,427,722	1,201,208,558	1,249,865,709	770,571	-48,657,151
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	0	0	0
INVENTARIOS	0	5,837,621	5,837,621	0	0
ALMACENES	71,253,370	62,939,887	60,325,618	73,867,639	2,614,269
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-8,888,327	4,110,337	0	-4,777,990	4,110,337
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	12,434,189	0	12,434,189	0	-12,434,189
ACTIVO NO CIRCULANTE	700,790,604	54,892,450	96,732,699	658,950,355	-41,840,249
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	839,532,822	0	0	839,532,822	0
BIENES MUEBLES	585,175,122	33,633,250	21,259,200	597,549,172	12,374,050
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-723,917,340	21,259,200	75,473,499	-778,131,638	-54,214,298
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó



L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. ANA VERÓNICA AVILA SANDOVAL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS


PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos.			101,099,225	165,169,445
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			101,099,225	165,169,445

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó


 L.C. RAUL VILLAR MARTINEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Autorizó


 MTRA. ANA VERÓNICA AVILA SANDOVAL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Los pasivos contingentes al 31 de Diciembre de 2025 ascienden a un importe aproximado de 197,840,571 pesos.

Los juicios del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER) se integran de la siguiente manera:

Tipo de Juicio	Cantidad	Importe	Número de Juicios		Importe	
			Sin Monto Estimado, Aproximado o Determinado	Monto Estimado, Aproximado o Determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Administrativos	9	152,712,640	0	0	152,712,640	0
Fiscales	0	0	0	0	0	0
Civiles	0	0	0	0	0	0
Mercantiles	0	0	0	0	0	0
Laborales	83	45,127,931	0	0	45,127,931	0
Agrarios	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Totales	92	197,840,571	0	0	197,840,571	0

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 46, fracción I, inciso f), de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación con este Informe de Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones presentes, cuya realización es incierta.

En atención al Artículo 39 de la citada Ley de Contabilidad Gubernamental, así como de conformidad con las Reglas de Registro y Valuación de Patrimonio, Apartado IX - Criterios Específicos, Numeral 9 - Pasivos Contingentes; se establece que la base de cuantificación de la estimación del desembolso necesario se puede determinar mediante los informes de expertos y la experiencia con operaciones similares.

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

En ese sentido, el criterio de la administración para la determinación de la **Provisión de Pasivos Contingentes Laborales** es el promedio de los Juicios Pagados en los últimos 5 ejercicios, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento que permita afrontar cualquier obligación de pago en caso de resultar desfavorable para la entidad, por lo que la provisión de determina como sigue:


Ejercicio	No. Casos	Juicios Totales	Juicios Perdidos y Pagados	Juicios Perdidos y Pagados
2020	138	71,326,753	465,622	0.65%
2021	148	71,426,753	5,796,764	8.12%
2022	121	44,864,854	15,244,684	33.98%
2023	91	38,074,315	8,287,881	21.77%
2024	76	32,088,930	1,298,949	4.05%
Promedio		51,556,321	6,218,780	12.06%

Derivado de la experiencia en operaciones similares en el pasado, se ha determinado que el INPer solo desembolsa el 12.06% aproximadamente del importe total de los pasivos contingentes laborales que el Departamento de Asuntos Jurídicos cuantifica.

Por lo anterior descrito, los pasivos que son obligaciones presentes que pueden ser razonablemente estimadas y cuantificadas, así como representan una probable salida de recursos económicos, ascienden a 5,415,352 pesos; sin embargo, el saldo actual reconocido en Estados Financieros por 5,789,316 pesos, se estima suficiente para cubrir las obligaciones que se demandan al Instituto. En ese sentido, manteniendo un criterio conservador, se mantendrá el Saldo de la Provisión de Pasivos derivado de que dicha Provisión ya cubre los posibles desembolsos futuros que el Instituto debería afrontar en caso de resultar desfavorable los juicios y litigios. Por otra parte, el Saldo en Cuentas de Orden por los laudos laborales es el equivalente a 39,338,615 pesos.

Respecto de los **Pasivos Contingentes en Materia Administrativa**, son laudos cuya realización al momento es incierta y no se cuenta con evidencia suficiente de los posibles desenlaces futuros que tendrán ante los Tribunales Federales de Justicia, por lo que el total de los 152,712,640 pesos únicamente se reconocen dentro de las cuentas de orden en los registros contables.


Mtra. Ana Verónica Ávila Sandoval
Subdirectora de Recursos Financieros


L.C. Raúl Villar Martínez
Jefe del Departamento de Contabilidad

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS PRELIMINARES EN PESOS)

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, se apegó al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2025, y con los recursos obtenidos realizó en tiempo y forma los objetivos planeados para dicho periodo, cumpliendo con las metas programadas tanto en el desarrollo de las investigaciones comprometidas, la atención hospitalaria a pacientes, los cursos impartidos y en materia administrativa, elaborando oportunamente sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Ente público opera durante el ejercicio 2025, son las relacionadas con los ingresos, los cuales son obtenidos por la dependencia a través de Subsidio Federal y los Recursos Propios captados por la prestación

de servicios que representan el 98% y 2%, respectivamente del total de sus ingresos, los cuales se consideran típicos de acuerdo al objeto social para el que fue constituido el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Los resultados se muestran con base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El antecedente más antiguo del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPer) se remonta al año de 1921, durante el periodo presidencial del Gral. Álvaro Obregón, cuando se edifica con carácter de beneficencia privada, la maternidad «Casa del Periodista». El 4 de mayo de 1929, cambia su línea de dependencia al Comité Nacional de Protección a la Infancia y posteriormente a la beneficencia pública.

Durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, en 1976, se expropia el predio ocupado por la «Maternidad Isidro Espinosa de los Reyes», dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para formar parte de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), y el 8 de diciembre de 1977 se crea la maternidad Isidro Espinosa de los Reyes, como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

No fue sino hasta el 19 de abril de 1983 que se constituyó como Instituto Nacional de Salud, mediante Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con el propósito de prestar servicios a la mujer con embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada. El Instituto es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en el Sector Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Es importante señalar que si bien, el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983; este quedó abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el Sector Salud, que tiene por objeto principal, en el campo de la salud reproductiva y perinatal, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Los principales objetivos del Instituto son brindar atención de alta especialidad a mujeres con embarazo de alto riesgo y a sus recién nacidos, desarrollar investigación científica clínica, experimental y básica y formar recursos humanos altamente calificados para la prestación de servicios en el campo de la salud reproductiva y perinatal. Su ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

El Instituto tiene por objeto, como parte de la Administración Pública Federal, lo siguiente:

- I. Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de la medicina perinatal y reproductiva;
- II. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios;
- III. Prestar servicios de salud, a la mujer con embarazo de alto riesgo, en atención médica especializada tanto en los aspectos preventivos, como curativos y quirúrgicos;
- IV. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria, así como servicios para la reproducción, crecimiento y desarrollo humanos, con criterios de gratuidad fundada en las condiciones socio-económicas de las usuarias, sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto;
- V. Aplicar las medidas de asistencia y ayuda social a su alcance, en beneficio de las pacientes de escasos recursos económicos;

- VI. Realizar estudios e investigaciones clínicas, experimentales y básicas, en las diferentes disciplinas biomédicas vinculadas a la salud perinatal y reproductiva, con apego a la Ley General de Salud y a las demás disposiciones aplicables, para prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos objeto de su atención;
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos científicos que realice;
- VIII. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, con instituciones afines;
- IX. Asesorar y rendir opiniones, en su ámbito de acción, a la Secretaría de Salud cuando así se le requiera;
- X. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización, así como también a instituciones sociales y privadas que lo soliciten;
- XI. Formar recursos humanos especializados en la atención de problemas reproductivos, perinatales, neonatales y ginecológicos, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XII. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización dirigidos a personal profesional, técnico y auxiliar, en el campo de la salud reproductiva, perinatal, neonatal y ginecológica;
- XIII. Promover acciones para la protección de la salud en lo relativo a su área de competencia, conforme a las disposiciones legales aplicables;

Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacional de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolida preparación técnica, ética y humanística,

basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo posicionen como modelo Institucional de atención.

Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Régimen Jurídico.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

Consideraciones Fiscales.

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 79 fracción VI en el cual se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia. Pero está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al Artículo 96 por Sueldos y Salarios; Retener ISR por los Servicios Profesionales contratados de acuerdo con los Artículos 106 Penúltimo Párrafo y Artículo 113-J del mismo Ordenamiento.

Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

Con relación a la Ley de Impuesto al Valor Agregado el Instituto se encuentra exento de acuerdo al Artículo 15 fracción IV y XV el cual señala no se pagará el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

IV "Los de enseñanza que preste la Federación".

XV "Los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorio y estudio clínico que presten los organismos descentralizados de la Administración Pública".

El Instituto es sujeto por las actividades de uso o goce temporal de bienes en virtud del Artículo 19, enajenaciones de bienes Artículo 8 y retenciones a terceros cuando se adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas; así como, servicios de autotransporte terrestre de bienes; en términos del Artículo 1-A y 3 Tercer Párrafo.

Estructura Organizacional Básica.

Tal como se indica en la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se indica que la Institución contará con una Junta de Gobierno y una Dirección General como órganos máximos de administración.

En ese sentido, los niveles en el Instituto Nacional de Perinatología son Dirección General, Direcciones de Área y Subdirecciones.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

"Sin información que revelar".

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las bases de preparación de los estados financieros que se aplican en el Instituto han sido elaboradas con apego en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Paraestatales; las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.



6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Durante 2025, el Instituto Nacional de Perinatología, cumplió íntegramente con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con lo cual también dio cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), llevando a cabo los registros Contables-Presupuestales conforme a los lineamientos emitidos por dicho Consejo.

Revaluación de Estados Financieros.

En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGGSP 04 "Re-expresión", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%).

A partir del ejercicio de 2008, el Instituto no efectúa la re-expresión de la información financiera.

No obstante, lo anterior, considerando que la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 - Reexpresión, a partir del ejercicio de 2020 quedó sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuales, en su Apartado D. Reglas Específicas de Otros Eventos, Numeral 14. Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio; señalan que, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

Por lo anterior descrito, y considerando que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informa que los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en variación anual porcentual son los siguientes:



Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Concepto	2022	2023	2024
INPC Anual	7.80%	4.32%	4.21%
INPC Acumulado	7.80%	12.12%	16.33%

Se puede observar que debido a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor Acumulado durante el periodo de tres años no es igual o superior al 100% (al contrario, es inferior por estar en 16.33%), no se deberá actualizar o reconocer el efecto de la inflación toda vez que la entidad no opera en un entorno económico inflacionario

Efectivo y Equivalentes.

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran (en su caso) a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

Fondos con Afectación Específica.

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes CONAHCyT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión. Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

Almacén.

En virtud de que los principales renglones que conforman el almacén son Medicamentos y Material de Curación los cuales se encuentran en administración por parte de la empresa Grupo Farmacéutico Sigmund, S.A de C.V a partir del 1 de marzo de 2023, los costeos correspondientes se efectúan por unidosis. El resto del almacén son artículos de consumo del Instituto.

Además, el Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio. Los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones

emitidas el 14 de febrero de 2008, por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

La afectación a los resultados del ejercicio se reconoce al momento de la salida de los medicamentos y consumibles de los correspondientes almacenes.

Cuentas por Cobrar.

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año que cuenten con dictamen y evidencia documental de improbabilidad de cobro.

Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles, que fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en mayo de 2022.

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

La depreciación se determina por el método de línea recta en función a la vida útil estimada de los bienes.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Mobiliario y Equipo de Administración	10.0
Equipo Educativo y Recreativo	20.0
Equipos y Aparatos de Comunicación	10.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10.0

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Bienes Informáticos	33.3
Equipo de Transporte	20.0
Equipo e Instrumental Médico	20.0
Herramientas y Refacciones	10.0
Maquinaria y Equipo Industrial	10.0
Edificios, Construcciones e Instalaciones	1.5

Obligaciones Laborales.

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Labores" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

Cuentas de Orden

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los Ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.

Cuentas por Liquidar Certificadas.

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengan, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

7. CONTROL PRESUPUESTAL.

Bases de Preparación de los Estados Presupuestales

Los Estados Presupuestales y sus notas están preparados de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones generales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como son las Normas de Información Financiera Gubernamentales, Generales y Específicas, y demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones que le son aplicables, y supletoriamente, con las normas de contabilidad nacional e internacional del sector público previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Registro de Operaciones.

En observancia a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFG 001 y al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de flujo de efectivo. Para ello, los ingresos y egresos presupuestales son registrados conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), vigente en el ejercicio 2025.

Modificaciones Presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración de la Junta de Gobierno y posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

Ingresos.

Las entidades de Control Presupuestario Indirecto dependiente presupuestalmente del Ramo 12 Salud, a partir del ejercicio 2009, se incorporaron a la modalidad de gasto directo, conforme a lo establecido en los Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Anexo 1, por lo cual a partir de ese ejercicio, no se recibieron recursos fiscales por concepto de Subsidios y Transferencias, en consecuencia, sus recursos presupuestarios autorizados permanecen en la Tesorería de la Federación (TESOFE) y mediante la expedición de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), se aplican directamente al pago de los proveedores de bienes y servicios, sujetándose en lo que corresponde, a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulos I y II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, el Instituto capta recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución, que son ocupados para la operación sustantiva una vez que son autorizados por el Órgano de Gobierno y conforme al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que la Entidad presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas bancarias destinadas para registrar los ingresos propios.

Cabe mencionar que a partir del 1º de diciembre del ejercicio 2020, entra en vigor la exención en el cobro de las cuotas de recuperación obtenidas en la evaluación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría

de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, conforme al "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo 2013" el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del 30 de noviembre 2020.

Gasto de Operación y Presupuesto de Egresos.

Los egresos comprenden los conceptos de gasto corriente e inversión física.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elaboran anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como: depreciaciones, amortizaciones, costo laboral y otras provisiones. Asimismo, incluye los egresos realizados con los recursos provenientes del subsidio federal e ingresos propios.

Subsidio de Inversión.

Los subsidios de inversión se registran como Subsidios y Transferencias para Gasto de Capital y en los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se incluyen en el rubro de gasto de capital.

Operaciones Ajenas.

Corresponde esencialmente a retenciones de impuestos o cuotas a cargo de terceros. Los pasivos por estas retenciones financieramente se registran en las cuentas contables de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.



Presupuesto Comprometido.

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2025, las adquisiciones se considerarán devengadas solo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y los servicios hayan sido prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de cada año, además de que estén debidamente registrados en la contabilidad.

Enteros a la Tesorería de la Federación.

A partir del ejercicio fiscal 2009, el Instituto no realiza enteros a la TESOFE, sin embargo, y de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 84 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto da cabal cumplimiento en el reintegro de recursos.

Contabilidad.

El Instituto cuenta con un registro presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como, la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto, conciliaciones mensuales y anual entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia.

Momentos Contables de los Ingresos.

El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos se efectúa en las cuentas establecidas en el clasificador por rubro de ingresos, en las cuales se reflejan los momentos contables del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos (NOR_01_04_002) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Momentos Contables de los Egresos.

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa a partir de la clasificación por objeto del gasto, reflejando los momentos contables del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos (NOR_01_04_003) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

"Sin información que revelar".

9. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Por los saldos del Activo, presentados en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado Analítico del Activo, se tuvieron los siguientes movimientos contables:

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo Circulante	162,671,712	2,241,311,010	2,240,775,347	163,207,375	535,663
Activo No Circulante	700,790,604	54,892,450	96,732,699	658,950,355	-41,840,249
Total Activo	863,462,316	2,296,203,460	2,337,508,046	822,157,730	-41,304,586

Las tasas de depreciación anual se describen en la Nota de Bienes Muebles e Inmuebles de la Nota 6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Por lo que se refiere a los Activos de la Entidad, durante el ejercicio 2025, se efectuaron cambios en los porcentajes de depreciación para dar cumplimiento con los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

los Bienes Muebles que a continuación se describen: Equipo Educativo y Recreativo del 10.0% anual se actualizó al 20.0%; Bienes Informáticos del 30.0% se actualizó al 33.3%; Equipo de Transporte del 25.0% se actualizó al 20.0%; y el Equipo e Instrumental Médico se actualizó del 10.0% al 20.0%. Los efectos en los Rubros de Depreciación Acumulada y el Gasto por la Depreciación se reconocieron con apego al *Apartado VIII – Cambios en Estimaciones Contables, Políticas Contables y Corrección de Errores, de las Reglas del Registro y Valuación del Patrimonio.*

La Entidad no realiza operaciones con moneda extranjera.

Durante el ejercicio 2025, no se otorgaron activos para garantizar deudas, embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantía.

10. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

“Sin información que revelar”.

11. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios	10,503,479	9,629,943	11,687,410	17,637,070	25,000,000
Porcentaje de Variación	-67.99%	-8.32%	21.37%	50.91%	41.75%

La estimación en la recaudación de ingresos del ejercicio 2025 se proyecta a la alta, toda vez que se espera generar un aumento de los Servicios Médicos y de Hospitalización; específicamente, como resultado de que el Instituto venía presentando un rezago de cirugías ginecológicas y atención obstétrica como consecuencia del estado de pandemia y post pandemia inmediato, por lo que se han implementado estrategias encaminadas a fortalecer la capacidad instalada de las áreas quirúrgicas, reordenamiento de recursos humanos

para mejorar la oportunidad de la atención y priorizar la adquisición de insumos para salud requeridos para atender la demanda de cirugía ginecológica y obstétrica de alta complejidad como por ejemplo la relacionada a endometriosis pélvica.

12. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Concepto	2025	2024
Deuda Pública	0	0
Otros Pasivos	165,169,445	103,233,334
Total	165,169,445	103,233,334

El Instituto no cuenta con Deuda Pública toda vez que no le fue aprobado el Capítulo 9000 del Gasto. Por otra parte, los Otros Pasivos se integran por Cuentas por Pagar a Corto Plazo con saldo de 153,403,192 pesos; Fondos y Bienes de Terceros en Garantía por 5,976,937 pesos y las Provisiones a Corto Plazo por 5,789,316 pesos.

13. CALIFICACIONES OTORGADAS.

"Sin información que revelar".

14. PROCESO DE MEJORA.

"Sin información que revelar".

15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

"Sin información que revelar".

16. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Derechos por Suministro de Agua

Ejercicio 2024

Mediante resolución notificada con Oficio SAF/PF/SRAA/SAF/2373/2024 se notificó a este Instituto Nacional de Perinatología la Resolución Aprobatoria de la Prescripción de Adeudos de los Derechos por Suministro de Agua del 3er Bimestre de 2019 hacia atrás

Por lo antes descrito, de las tres tomas de agua que se tienen en el Instituto Nacional de Perinatología, se tiene un historial de adeudos de pago pendientes por la cantidad de 32,226,169 pesos, que contienen multas y recargos por la falta de pago, considerados desde el 4to bimestre de 2019 al 6to bimestre de 2024.

La integración de los Adeudos por Derechos de Suministro de Agua sin incluir IVA ni los accesorios de esta contribución se integra por toma como sigue:

Concepto	Importe
15-43-940-091-03-000-6	1,179,916
15-43-940-091-02-000-7	18,233,603
15-43-940-091-01-000-8	966,586
Total	20,380,105

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Con fecha 13 de junio del 2024, se solicitó con el oficio número 5320.283.2024 recursos para el pago del Suministro de Agua para los bimestres del año en curso.

Mediante correo electrónico de fecha 6 de junio del 2024, se envió a la Subdirección de Recursos Financieros un archivo en Excel que contiene el anteproyecto de presupuesto 2025 y se incluye la solicitud de recursos para la partida presupuestal 31301 Servicio de Agua.

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del 26 de junio de 2024, se informó el estado que guarda el pago de derechos por el suministro de Agua.

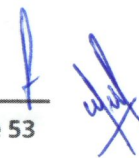
En dicho Comité, el Director de Programas Especiales y Seguimiento de la CCINSHAE, sugirió se tenga acercamiento presencial con las autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) a fin de realizar las gestiones necesarias, que como ha ocurrido en otros Institutos Nacionales condonaron las multas, recargos y actualización y solo se paga el monto inicial.

No obstante lo anterior, se considera que previo a realizar las gestiones presenciales con las autoridades de SACMEX, se requiere contar con presupuesto autorizado para pagar estas contribuciones. Por ello a partir del mes de noviembre de 2024, se inició la gestión para la programación de pagos bimestrales con el propósito de activar la partida presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Esta medida busca garantizar una planificación eficiente de los recursos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

Adicionalmente, se incorporó un nuevo anexo en el Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios, denominado Anexo 8: Supervisión del Suministro Bimestral en Consumo de Agua que se encuentra en proceso de validación con oficio de respuesta INPER-DG-DP-0118-2025. Este anexo tiene como objetivo establecer procesos de verificación que permitan contar con datos precisos para la proyección de pagos y la mejora en la gestión del recurso.

Ejercicio 2025

Mediante el ANEXO V "Recursos Adicionales" al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación APEF-PIPP-2025, se presentó la justificación y solicitud de autorización de recursos para la partida 31301 "Servicio de agua", y en consecuencia, contar con el recurso para cumplir con el pago oportuno de los Derechos por Suministro de Agua del ejercicio señalado.



Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Al cierre del tercer trimestre se ha otorgado y autorizado ejercer el recurso presupuestal con cargo a recursos propios para el pago de estas contribuciones, por lo que se han gestionado con la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México los pagos de los Derechos por Suministro de Agua del ejercicio 2025 de las tres tomas de agua con las que cuenta el Instituto.

Impuesto Predial

Con fecha 12 de junio del 2025, se recibió en este Instituto el oficio SAFCDMX/PF/SRAA/SAF/JUDS/2025/4135, firmado por el C. Uriel Martínez Solís, Subprocurador de Recursos Administrativos y Autorizaciones, a través del cual "RESUELVE" lo siguiente:

PRIMERO: El inmueble detallado a continuación, está exento de pago del impuesto predial por el periodo que se menciona, por haber acreditado sujeción al régimen de dominio público de la Federación, siempre que no varíe su situación jurídica, esto es, que la propiedad del inmueble continúe a favor del contribuyente, y utilizado en actividades específicas conforme a su objeto público, de conformidad con el artículo 133, fracción III del Código Fiscal de la Ciudad de México aplicable en los Ejercicios Fiscales 2023 al 3er Bimestre de 2025, con relación al artículo 26 del mismo Código:

No.	Inmueble	Propietario	Concepto	Número de Cuenta	Periodo
1	Calle Montes Urales número 800, Colonia Lomas Virreyes, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	Impuesto predial	035-140-01-000-6	1°/2023 a 3°/2025

Finalmente, cumplidos dos años a partir de la fecha de la resolución emitida, se podrá presentar nuevamente la solicitud de declaratoria de exención de impuesto predial acreditando que el inmueble se encuentra en los mismos supuestos previstos en el Código Fiscal de la Ciudad de México.

Por lo anterior descrito, durante el ejercicio 2025 el Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Predial por haber acreditado la sujeción al Régimen de Bienes Muebles de Dominio Público Federal.

B. NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1.1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 asciende a 93,347,156 pesos, mientras que en el cierre del ejercicio 2024 fue de 38,444,758 pesos; los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
Banorte Recurso Federal	56,799,333	17,616,857
Banorte Ingresos Propios	13,050,716	6,600,011
Otros Bancos Banorte	123,954	123,677
Santander SAR-FOVISSSTE	17,637,012	9,269,399
Inversiones Temporales	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros	5,736,141	4,834,814
Total	93,347,156	38,444,758

La información descrita en el cuadro anterior corresponde a recursos disponibles para cubrir principalmente el pasivo de los impuestos retenidos y cuotas de seguridad social, así como recursos provenientes de fondos de terceros en administración, entre los que se incluyen los de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

17. PARTES RELACIONADAS.

"Sin información que revelar".

18. ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO

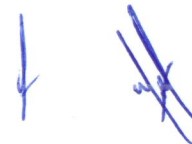
En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Entidad en Funcionamiento; por ello, en atención al *Postulado Básico 3. Existencia Permanente*, emitido por el CONAC; así como en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado, se informa que la entidad continúa en funcionamiento.

19. INCENTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA CON EVENTOS EXTERNOS A LA ENTIDAD

"Sin información que revelar".

20. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.



Depósitos de Fondos de Terceros.

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la Junta de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos de investigación, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

Los saldos están integrados por las siguientes cuentas bancarias:

Concepto	2025	2024
Cuentas Bancarias Proyectos CONAHCYT	4,773,131	2,730,452
Cuentas Bancarias Proyectos de Investigación, Administración y Enseñanza (Cheques)	963,010	2,104,362
Cuentas Bancarias Proyectos de Investigación, Administración y Enseñanza (Inversión)	0	0
Total	5,736,141	4,834,814

La integración de los Proyectos de Recursos de Terceros se presenta en la Nota 1.2.2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

1.1.2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 asciende a 770,571 pesos (antes de estimaciones para cuentas incobrables), mientras que en el cierre del ejercicio 2024 fue de 49,427,722 pesos; los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Cuentas por Cobrar	23,238	1,515,447
Deudores Diversos	609,289	853,080
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		47,059,195
Otros Derechos a Recibir Efectivo	138,044	0
Subtotal de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	770,571	49,427,722
Estimación para Cuentas Incobrables	0	0
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	770,571	49,427,722

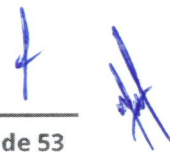
La antigüedad e integración de los saldos se desglosa a continuación:

Cuentas por Cobrar

Cuentas por Cobrar	90 Días	180 Días	Menor a 360 Días	Igual a 360 Días	Mayor a 360 Días	Total
Cartas Compromiso	0	0	23,238	0	0	23,238
Sistema de Transporte Colectivo	0	0	0	0	0	0
Total Cuentas por Cobrar	0	0	23,238	0	0	23,238

Las *Cartas Compromiso* corresponden a pacientes que refieren tener un problema económico por no contar con la solvencia de pagar el adeudo total, comprometiéndose al pago por concepto de Servicios Médicos.

En relación con el adeudo del Sistema de Transporte Colectivo, se tenía un saldo por cobrar de 1,494,726 pesos, que correspondía a ingresos devengados por facturas pendientes de cobro por los Servicios Médicos prestados en el último bimestre de 2024, las cuales fueron cobradas en enero y abril del ejercicio 2025.



Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Deudores Diversos

Deudores Diversos	90 Días	180 Días	Menor a 360 Días	Igual a 360 Días	Mayor a 360 Días	Total
Universidad de Guanajuato	0	0	0	0	240,796	240,796
Gastos a Comprobar	0	0	368,493	0	0	368,493
Total Deudores Diversos	0	0	368,493	0	240,796	609,289

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Centro de investigación en Dinámica Celular-IIBA) en conjunto con la Universidad de Guanajuato son colaboradores del proyecto 116325 Ciencia Frontera CONAHCyT titulado "Análisis de Aprendizaje Automático Integrativo de Datos Clínico, Funcionales y Omicos para Identificar Biomarcadores Tempranos de Enfermedades Neonatales hacia una Medicina de Precisión para Enterocolitis Necrosante y Sepsis" quienes reciben ministración de recursos del sujeto de apoyo que para este caso es el Instituto Nacional de Perinatología, en cumplimiento a los convenios de colaboración con los mencionados colaboradores, quienes proporcionaran los comprobantes de la utilización de los recursos, en las fechas establecidas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Los Gastos a Comprobar corresponden a cheques emitidos para cubrir necesidades urgentes de insumos de salud, bienes y/o servicios menores, que están en proceso de verificación y validación del ejercicio de los recursos otorgados.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	90 Días	180 Días	Menor a 360 Días	Igual a 360 Días	Mayor a 360 Días	Total
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Total Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0



Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Dentro del Rubro al cierre del ejercicio de 2025 no se tienen Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) pendientes de cubrir con las Ministraciones de Recursos de Presupuesto de años anteriores.

Al cierre del ejercicio de 2024, el saldo se integraba por los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) correspondiente a las Ministraciones recibidas en el ejercicio 2024, destinadas para cubrir compromisos y erogaciones que no se liquidaron al final del ejercicio 2024 por los procesos de cierre del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), quedando en proceso de trámite la aplicación de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) asociadas y vinculadas a los pagos de los Proveedores.

Cabe señalar que el importe total quedó efectivamente aplicado y pagado en el Sistema SIAFF en el primer bimestre de 2025, contra los pasivos y compromisos asumidos en el 2024 (obligaciones efectivamente pagadas).

Otros Derechos a Recibir Efectivo

Otros Derechos a Recibir Efectivo	90 Días	180 Días	Menor a 360 Días	Igual a 360 Días	Mayor a 360 Días	Total
Otros Derechos a Recibir Efectivo	0	0	0	0	138,044	138,044
Total Otros Derechos a Recibir Efectivo	0	0	0	0	138,044	138,044

Dentro del rubro de Otros Derechos a Recibir Efectivo, al cierre del 2025, se integra por los saldos de impuestos pendientes de recuperar con el Servicio de Administración Tributaria.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

"Sin información que revelar"

1.1.3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes).

Al cierre del ejercicio de 2025 y de 2024 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Medicamentos	17,602,509	15,592,503
Material de Curación	48,032,623	54,156,027
Material de Oficina	536,984	888,247
Material de Laboratorio	6,259,870	51,035
Otros	1,435,652	565,558
Total de Almacenes	73,867,638	71,253,370
Estimación por Deterioro de Almacenes	4,777,990	-8,888,327
Total	78,645,628	62,365,043

Las existencias de los insumos manejados en los almacenes se utilizan durante el ejercicio fiscal para el desarrollo de las actividades propias del Instituto.

Coordinación de Farmacia Hospitalaria

La Farmacia Hospitalaria está organizada para garantizar procesos eficientes y seguros en la gestión de insumos para la salud, desde el abastecimiento hasta el seguimiento farmacoterapéutico, optimizando tanto la atención al paciente como la administración de recursos. Bajo la figura de Coordinación, se han implementado procesos clave para fortalecer la toma de decisiones en el abasto de insumos, asegurar el cumplimiento de la normativa en su manejo y almacenamiento, y garantizar la trazabilidad de los inventarios.

La coordinación participa en la identificación y adquisición de insumos para la salud; así como, en su almacenamiento, distribución y control. Además, supervisa el uso adecuado de los medicamentos y previene errores que puedan comprometer la seguridad del paciente. Su principal objetivo es optimizar la terapia farmacológica y contribuir a la seguridad del paciente mediante la integración del profesional farmacéutico en el equipo de salud.

Gracias a estas estrategias, se ha promovido el uso racional de medicamentos e insumos y se han desarrollado acciones para reducir el desabasto y los niveles elevados de inventarios. Asimismo, la calendarización de entrega-recepción ha facilitado el control del abastecimiento en las áreas clínicas del INPER, permitiendo un análisis detallado del consumo de bienes.

Logros.

- Optimización del control de inventarios: Se identificaron áreas de oportunidad en la gestión de insumos y se implementaron estrategias correctivas, mejorando la eficiencia en el abasto y reduciendo el riesgo de desabasto y sobreexistencias.
- Estrategias clínicas para la optimización de insumos: Se llevaron a cabo acciones dirigidas a la difusión y uso racional de medicamentos, reduciendo el exceso de insumos y promoviendo su adecuada utilización en la atención hospitalaria.
- Obtención de Licencia Sanitaria: Se cumplieron los requisitos regulatorios para la operación de la Farmacia Hospitalaria, logrando la Licencia Sanitaria, lo que garantiza el cumplimiento de normativas de calidad y seguridad en la gestión de medicamentos.

Durante el ejercicio 2025, se busca optimizar los niveles de inventarios mediante una planificación estratégica sobre los consumos de insumos y medicamentos. Además, se implementarán el monitoreo y educación sobre el uso racional de medicamentos en las áreas hospitalarias, con el objetivo de aumentar la seguridad del paciente, fortalecer el alcance de los medicamentos para los pacientes ambulatorios. Asimismo, se trabajará en el mantenimiento de la Licencia Sanitaria y en el fortalecimiento de la gestión documental y operativa, asegurando el cumplimiento de los requisitos para futuras auditorías regulatorias.

1.1.4. Inversiones Financieras.

“Sin información que revelar”



1.1.5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 y 2024, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Ejercicio 2025		Valor Neto	Depreciación Acumulada
	Valor Histórico	Actualización		
Terrenos	165,476,029	119,903,179	285,379,208	0
Edificio No Habitacional	175,022,725	314,688,913	489,711,638	247,222,332
Construcciones en Proceso	64,441,976	0	64,441,976	0
Subtotal Bienes Inmuebles	404,940,730	434,592,092	839,532,822	247,222,332
Mobiliario y Equipo Administración	31,156,128	0	31,156,128	29,031,018
Equipo de Cómputo	18,318,413	0	18,318,413	17,622,614
Bienes Artísticos y Culturales	126,000	0	126,000	48,200
Mobiliario y Equipo Educacional	69,423	0	69,423	69,423
Equipo e Instrumental Médico	539,683,559	0	539,683,559	476,608,035
Equipo de Transporte	3,434,350	0	3,434,350	3,434,350
Maquinaria y Equipo Servicio	1,442,844	0	1,442,844	1,442,844
Equipo Industrial	27,560	0	27,560	27,560
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,290,895	0	3,290,895	2,625,263
Subtotal Bienes Muebles	597,549,172	0	597,549,172	530,909,307
Total Bienes Muebles e Inmuebles	1,002,489,902	434,592,092	1,437,081,994	778,131,639

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Concepto	Ejercicio 2024			Depreciación Acumulada
	Valor Histórico	Actualización	Valor Neto	
Terrenos	165,476,029	119,903,179	285,379,208	0
Edificio No Habitacional	175,022,725	314,688,913	489,711,638	239,879,913
Construcciones en Proceso	64,441,976	0	64,441,976	0
Subtotal Bienes Inmuebles	404,940,730	434,592,092	839,532,822	239,879,913
Mobiliario y Equipo Administración	31,321,638	0	31,321,638	7,295,875
Equipo de Cómputo	18,233,870	0	18,233,870	17,386,112
Bienes Artísticos y Culturales	126,000	0	126,000	35,600
Mobiliario y Equipo Educativo	69,423	0	69,423	69,423
Equipo e Instrumental Médico	527,132,136	0	527,132,136	451,732,239
Equipo de Transporte	3,434,350	0	3,434,350	3,434,350
Maquinaria y Equipo Servicio	1,442,844	0	1,442,844	1,442,844
Equipo Industrial	27,560	0	27,560	27,560
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,387,301	0	3,387,301	2,613,424
Subtotal Bienes Muebles	585,175,122	0	585,175,122	484,037,427
Total Bienes Muebles e Inmuebles	990,115,852	434,592,092	1,424,707,944	723,917,340

El valor de las altas y bajas de bienes muebles durante el ejercicio 2025 corresponden a 33,633,250 pesos y 21,259,200 pesos respectivamente.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2024 se tuvo una depreciación acumulada de 723,917,340 pesos, de los cuales, durante el ejercicio 2025, se aplicaron 75,380,169 pesos al gasto del ejercicio 2025 y se dieron de baja 21,165,870 pesos en el mismo ejercicio.

Integración de los Bienes Inmuebles

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 y 2024, se integra como a continuación se detalla:

Concepto	2025	2024
Terrenos	285,379,208	285,379,208
Edificios No Habitacionales	489,711,638	489,711,638
Construcciones en Proceso	64,441,976	64,441,976
Subtotal	839,532,822	839,532,822
Depreciación Acumulada	-247,222,332	-239,879,913
Total	592,310,490	599,652,909

El Terreno sobre el que están contruidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble.

Integración de los Bienes Muebles

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 y 2024, se integra como a continuación se detalla:

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo Administración	31,156,128	31,321,638
Equipo de Cómputo	18,318,413	18,233,870
Bienes Artísticos y Culturales	126,000	126,000
Mobiliario y Equipo Educacional	69,423	69,423
Equipo e Instrumental Médico	539,683,559	527,132,136
Equipo de Transporte	3,434,350	3,434,350
Maquinaria y Equipo Servicio	1,442,844	1,442,844
Equipo Industrial	27,560	27,560
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,290,895	3,387,301
Total de Bienes Muebles :	597,549,172	585,175,122
Depreciación Acumulada	-530,909,307	-484,037,427
Total de Bienes Muebles Neto:	66,639,865	101,137,695

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente saldo al cierre del tercer trimestre de 2025.

Valor Registros Contables	Valor Inventarios Físicos	Conciliación
597,549,172	597,549,172	0

1.1.6. Estimaciones y Deterioros.

Al 31 de Diciembre de 2024 se tenía un saldo de 8,888,327 pesos que se integra por el Almacén de Lento y Nulo Movimiento; así como de los medicamentos y material de curación de lento y nulo movimiento al 31 de diciembre de 2024.

En la estimación de almacenes hubo una disminución neta de 4,110,337 pesos correspondiente a la actualización de claves identificadas como de nulo y lento movimiento, reportados por el Departamento del Almacén, Farmacia e Inventarios; así como de bienes caducados que reporta la Coordinación de Farmacia Hospitalaria de este Instituto Nacional de Perinatología. Al respecto, con el fin de evitar un incremento en la estimación por bienes caducados de medicamentos, de lento y/o nulo movimiento de medicamento y material de curación, este Instituto implemento acciones y gestiones para la optimización de los inventarios, entre las que destacan:

- Implementación del sistema Primeras Caducidades Primeras Salidas (PCPS).
- Coordinación entre Institutos de Salud para Transferir insumos de salud próximos a caducar para que se atendieran necesidades de suministro a pacientes que los requieran en los mismos.
- Difusión en los servicios clínicos del Instituto para poner a su disposición el stock de inventario disponible para surtimiento a pacientes; entre otras.

Por lo anterior descrito, la integración del rubro de Estimaciones al cierre del ejercicio 2025 y 2024 se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Estimación de Cuentas Incobrables	0	0
Estimación para Inventarios Obsoletos, de Lento o Nulo Movimiento	-4,777,990	-8,888,327
Total	-4,777,990	-8,888,327

Es importante aclarar que, en el Estado de Situación Financiera, la Estimación y Deterioro se presenta en ceros el rubro de estimaciones derivado a que se disminuyen directamente [se presentan importes netos] de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Almacenes.

1.1.7. Otros Activos.

Activos Diferidos

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 y 2024, se integra como a continuación se detalla:

Concepto	2025	2024
Activos Diferidos	0	12,434,189
Total	0	12,434,189

El saldo de 12,434,189 pesos del ejercicio 2024 integrado por 9,359,213 pesos con cargo al Capítulo 2000 y 3,074,976 pesos de Capítulo 3000; corresponden al diferimiento de erogaciones por concepto de compromisos de pago no cubiertos con Presupuesto 2024, que derivaron del incremento en la prestación de servicios de salud, que ocasionó mayor consumo de sustancias químicas, medicamentos, material de curación, servicios integrales y mantenimientos.

Por lo antes señalado, y en apego a la Guía Contabilizadora 34. Pasivo Circulante, Numeral 3, que señala el registro contable que debe hacerse por la cancelación, al inicio del ejercicio, del activo y pasivo para registrar nuevamente las operaciones afectando todas las etapas presupuestarias, con cargo al presupuesto del año siguiente (2025) para su pago; se procedió a efectuar la cancelación del Activo Diferido y Pasivo Diferido, por lo que su saldo en los Estados Financieros se encuentra en cero.

1.2. PASIVO

1.2.1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Servicios Personales por Pagar	24,871	38,160
Proveedores	65,362,283	47,059,201
Retenciones y Contribuciones por Pagar	86,876,468	29,885,790
Otras Cuentas por Pagar	1,139,570	210,075
Total	153,403,192	77,193,226

La antigüedad e integración de los saldos se desglosa a continuación:

Cuentas por Pagar	90 Días	180 Días	Mayor a 360 Días	Total
Servicios Personales por Pagar	0	0	24,871	24,871
Proveedores	65,362,283	0	0	65,362,283
Retenciones y Contribuciones por Pagar	86,876,468	0	0	86,876,468
Otras Cuentas por Pagar	1,139,570	0	0	1,139,570
Total Cuentas por Pagar	153,378,321	0	24,871	153,403,192

En relación con el saldo de Servicios Personales por Pagar corresponde a nóminas que se cobran mediante cheque, cuyos beneficiarios no se han presentado para su cobro.

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

En cuanto a los Proveedores, dentro de su saldo se integran pasivos devengados correspondiente a compromisos y erogaciones que están en proceso de trámite en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), para la generación de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) asociadas y vinculadas a los pagos de los Proveedores.

El renglón de Retenciones y Contribuciones por Pagar corresponde principalmente al Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios retenidos a empleados; el Impuesto Sobre Nóminas de la CDMX, así como las aportaciones y cuotas de seguridad social que se enteran en el mes de enero del 2026.

Respecto a las Otras Cuentas por Pagar a Corto plazo, corresponde a sanciones e intereses de los recursos fiscales que se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el mes de enero de 2026.

1.2.2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Recursos de Terceros	5,038,407	3,578,132
Proyectos de Investigación	65,187	1,632,342
Fondos de Administración y de Enseñanza	873,343	472,020
Total	5,976,937	5,682,494

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos de investigación, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Los Proyectos que integran el saldo de los recursos de terceros se conforma por las investigaciones y fondos que siguen:

Concepto	2025	2024
Mujeres embarazadas sanas y con enfermedad hipertensiva	111,710	112,257
Obesidad y perfil metabólico materno	228,230	165,692
Proyecto Universidades	873,343	419,027
Desenlace clínico en la etapa infantil	366,170	365,132
Asociación de micro mioma urinario recurrencia de infección	447,346	228,294
Marcadores pronósticos de respuesta obesidad infantil	241,696	238,932
Ganancia de peso gestacional y polimorfismo	333,709	332,763
Impacto organización tridimensional genoma	105,842	109,766
Microbioma endometrial y fisiopatología	178,952	178,553
Epitelio amniótico humano	306,201	305,333
Aprendizaje del análisis biomarcadores para enterocolitis necrosante y sepsis	464,611	622,819
Papel de la exposición crónica a contaminación del aire	0	482,566
Gobierno de la CDMX Convenio SECTEI	0	1,250,000
Otros	2,319,127	871,360
Total	5,976,937	5,682,494

El saldo al cierre del ejercicio 2025 de los Proyectos de Terceros por 5,976,937 pesos (Pasivo) se corresponde con el recurso disponible en las cuentas bancarias por 5,736,141 pesos y el importe de Deudores Diversos por los gastos a comprobar de ministraciones entregadas a Universidades por 240,796 pesos.

Dentro de los depósitos en fondos de terceros se encuentran 15 proyectos financiados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT); 20 proyectos de investigación financiados por universidades e industria farmacéutica; y 1 fondo de enseñanza.

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

El Instituto recibe recursos de diversas empresas y de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), con las que firma convenios en los que se restringe su aplicación.

Estos fondos son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración del Instituto. Su registro contable se hace en las cuentas de activo (Depósitos de Fondos en Administración de Terceros) y de Pasivo (Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo). El saldo de estas cuentas representa el monto disponible por aplicar, dichos recursos no afectan financieramente las disponibilidades del Instituto.

Es importante destacar que, considerando que el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes cuenta con fondos de terceros derivados de los proyectos de investigación, de los cuales el Instituto solo funge como administrador de los recursos, estos son reconocidos en cuentas de balance debido a que representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular.

1.2.3. Provisiones a Corto Plazo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas que enfrenta el Instituto.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Provisiones para Contingencia a Corto Plazo	5,789,316	5,789,316
Total	5,789,316	5,789,316

El renglón de Provisiones para Contingencia corresponde al importe de pasivos contingentes generados por los juicios que tiene en proceso el área de Asuntos Jurídicos, mismos que son detallados en el Informe de Pasivos Contingentes.

Al cierre del ejercicio 2025 el área Jurídica del Instituto manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral y administrativo. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios corresponde a una contingencia de 197,840,571 pesos.

Tal como se presenta en el Informe de Pasivos Contingentes, el Instituto cuenta con Juicios Laborales por un monto que asciende a 45,127,931 pesos, de los cuales se determinó una provisión de pasivos contingentes en función al promedio de los juicios pagados durante los cinco últimos ejercicios, por lo anterior descrito, los pasivos que son obligaciones presentes que pueden ser razonablemente estimadas y cuantificadas, que representan una probable salida de recursos económicos, ascienden a 5,789,316 pesos. La diferencia por 39,338,615 pesos se reconoce en Cuentas de Orden.

Respecto de los Pasivos Contingentes en materia administrativa, son laudos cuya realización al momento es incierta y no se cuenta con evidencia suficiente de los posibles desenlaces futuros que tendrán ante los Tribunales Federales de Justicia, por lo que el total de los 152,712,640 pesos únicamente se reconocen dentro de las cuentas de orden en los registros contables.

1.2.4. Otros Pasivos a Corto Plazo.

"Sin información que revelar".



1.2.5. Pasivos Diferidos.

Este rubro al cierre del ejercicio 2025 y 2024, se integra como a continuación se detalla:

Concepto	2025	2024
Pasivos Diferidos	0	12,434,189
Total	0	12,434,189

El saldo de 12,434,189 pesos del ejercicio 2024 integrado por 9,359,213 pesos con cargo al Capítulo 2000 y 3,074,976 pesos de Capítulo 3000; corresponden al diferimiento de erogaciones por concepto de compromisos de pago no cubiertos con Presupuesto 2024, que derivaron del incremento en la prestación de servicios de salud, que ocasionó mayor consumo de sustancias químicas, medicamentos, material de curación, servicios integrales y mantenimientos.

Por lo antes señalado, y en apego a la Guía Contabilizadora 34. Pasivo Circulante, Numeral 3, que señala el registro contable que debe hacerse por la cancelación, al inicio del ejercicio, del activo y pasivo para registrar nuevamente las operaciones afectando todas las etapas presupuestarias, con cargo al presupuesto del año siguiente (2025) para su pago; se procedió a efectuar la cancelación del Activo Diferido y Pasivo Diferido, por lo que su saldo en los Estados Financieros se encuentra en cero.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

2.1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

2.1.1. Ingresos de Gestión.

Los ingresos obtenidos por el Instituto al cierre al 31 de Diciembre de 2025 y de 2024 se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,678,677	17,637,070
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,199,906,686	1,401,281,322
Total	1,213,585,363	1,418,918,392

Los Ingresos Propios corresponden principalmente a la prestación de servicios de salud, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos en el ámbito de la salud reproductiva y perinatal; así como los derivados de realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

Los principales Ingresos Propios se conforman por Cobros por Servicios de Hospitalización, Cuentas corrientes, Consulta externa y por otros servicios médicos; estudios y análisis clínicos; además de servicios de laboratorio.

Los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

2.1.2. Otros Ingresos y Beneficios.

El rubro de Otros Ingresos al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Ingresos Financieros	554,886	364,201
Donativos	0	284,680
Donativos en Especie	61,580	1,043,788
Otros Ingresos	5,514,499	5,038,669
Transferencias Recibidas de Insumos de Salud	2,595,572	0
Total	8,726,537	6,731,338

Ingresos Financieros

El rubro de Ingresos Financieros se integra por los intereses ganados por 554,886 pesos obtenidos de las cuentas productivas de cheques e inversión del Instituto con las cuales se manejan los recursos propios.

Donativos

En el ejercicio 2025 no se han recibido ingresos por Donativos en Efectivo.

El saldo por 284,680 pesos del ejercicio 2024 corresponde a los Donativos recibidos por parte de la Fundación Gonzalo Río Arronte para la Tercera Ministración del Proyecto S.697 "Disminución de adiposidad en niños de primaria y secundaria".

Donativos en Especie

En el ejercicio 2025 se han recibido Donativos en Especie por 61,580 pesos que corresponden a licencias de softwares y sistemas, con sus garantías, para su uso en las actividades operativas del Instituto.

Respecto del ejercicio 2024, el Instituto recibió donaciones en especie por 1,043,788 pesos, que corresponden a insumos y materiales que apoyan a la prestación de servicios de salud.

Otros Ingresos

El rubro de Otros Ingresos corresponde a renta de espacios, venta de desechos, venta de libros y manuales, actividades académicas, cursos, entre otros, cuyo importe al cierre de 2025 asciende a 5,514,499 pesos; mientras que a Diciembre de 2024, ascendió a 5,038,669 pesos.

Transferencias Recibidas de Insumos de Salud

Derivado de las gestiones que se han promovido en el Ramo 12 (Secretaría de Salud), así como de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) para el uso racional de insumos de salud, así como para combatir el desabasto de medicamentos y material de curación; por parte de otros Institutos Nacionales de Salud (INSALUD) se recibieron en el Ejercicio 2025 insumos de salud por 2,595,572 pesos, donaciones que permiten cumplir con la atención hospitalaria y salvaguardar la salud de las pacientes.

2.2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2.2.1. Gastos de Funcionamiento.

El rubro de Gastos de Funcionamiento al cierre del ejercicio 2025 y 2024 se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Capítulo 1000 - Servicios Personales	903,912,828	856,918,185
Capítulo 2000 - Materiales y Suministros	100,392,740	164,732,806
Capítulo 3000 - Servicios Generales	283,302,703	402,883,391
Total Gastos de Funcionamiento	1,287,608,271	1,424,534,382

En el Capítulo 1000 Servicios Personales, se tuvo un incremento por el aumento de sueldos y salarios autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2025.

Se generaron ahorros en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros principalmente por las políticas de distribución y optimización de las existencias en inventarios de medicamentos y material de curación consumidos en el ejercicio; así como de reducir erogaciones de los medicamentos, material de curación y otros bienes de consumo que fueron recibidos por transferencias, compras consolidadas y adjudicaciones efectuadas por este Instituto.

Se generaron ahorros en el Capítulo 3000 Servicios Generales, como consecuencia de la reducción en la contratación de servicios profesionales, de arrendamiento e integrales indispensables para cubrir las necesidades operativas del Instituto

2.2.2. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

La integración del rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias se desglosa como sigue:

Concepto	2025	2024
Depreciación de Bienes Inmuebles	7,342,419	7,342,419
Depreciación de Bienes Muebles	68,131,080	22,720,736
Estimaciones	0	8,062,863
Provisiones	0	986,538
Otros Gastos Varios	0	0
Total	75,473,499	39,112,556

La Depreciación aplicada contra resultados del ejercicio 2025 es de 75,473,499 pesos.

La Depreciación generada al cierre del ejercicio 2024 fue de 30,063,155 pesos.

El rubro de Estimaciones en el ejercicio 2025 no presenta movimientos, toda vez que la disminución neta en la estimación de inventarios caducados, de lento y nulo movimiento se aplica contra la cuenta complementaria de Activo [Estimaciones por Deterioro de Activos]; además de que no se ha requerido incrementar el importe de las estimaciones existentes.

El rubro de las Provisiones durante el ejercicio 2025 no ha requerido incrementos o disminuciones. En el ejercicio 2024, el importe corresponde al incremento neto en la Provisión de Pasivos Contingentes por laudos laborales informados por el Departamento de Asuntos Jurídicos, que se derivan de obligaciones presentes, cuya realización es incierta.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

3.1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

3.1.1. Variaciones en el Patrimonio Contribuido.

El patrimonio se integra por la aportación inicial de la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos de terceros y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal.

Concepto	2025	2024	Variación
Aportaciones	755,975,181	755,565,764	409,417
Donaciones de Capital	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	405,753,919	372,530,087	33,223,832
Total	1,161,729,100	1,128,095,851	33,633,249

Las variaciones en el Patrimonio Contribuido derivan de las aportaciones Patrimoniales en bienes muebles, como se muestra a continuación:

Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Concepto	2025
Equipo de Oficina	9,196
Equipo de Cómputo	246,883
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33,377,170
Equipo de Servicio	0
Maquinaria y Equipo Eléctrico	0
Total	33,633,249

3.1 PATRIMONIO GENERADO.

3.2.1. Variaciones en el Patrimonio Generado.

Las variaciones en el Patrimonio Generado derivan del Resultado del Ejercicio, así como el movimiento del traspaso del resultado del ejercicio al rubro de ejercicios anteriores y reconocimiento de movimientos retrospectivos, como se muestra a continuación:

Concepto	Parcial	Total
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-102,772,662
Resultado del Ejercicio 2025	-140,769,870	
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2024	37,997,208	
Resultado de Ejercicios Anteriores		-36,235,393
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2024	-37,997,208	
Cancelaciones y Depuraciones de Pasivos	1,761,815	
Total		-139,008,055

Resultado del Ejercicio

El Resultado del Ejercicio 2025 que se reporta en el Estado de Actividades por un Desahorro del Ejercicio por 140,769,870 pesos, incluye el efecto de gastos contables que no representan salidas de dinero ni efectos presupuestales por los 75,473,499 pesos de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias. En ese sentido, el Resultado Operativo que responde al reconocimiento contable del ejercicio del presupuesto autorizado y ejercido corresponde a un Desahorro Financiero de 65,296,371 pesos.

Resultado de Ejercicio Anteriores

El movimiento de 37,997,208 pesos corresponde al traspaso del resultado del ejercicio 2024 a los Resultados de Ejercicios Anteriores.

El movimiento de 1,761,815 pesos, corresponde a erogaciones por concepto de compromisos de pago no cubiertos con Presupuesto 2024, que derivaron del incremento en la prestación de servicios de salud, que ocasionó mayor consumo de sustancias químicas, medicamentos, material de curación, servicios integrales y mantenimientos.

Por lo antes señalado, y en apego a las Reglas de Registro y Valuación de Patrimonio (NOR_01_04_006), *Apartado VIII. Cambios en Estimaciones Contables, Políticas Contables y Errores*, se cancelaron las aplicaciones de pasivos cargados contra el gasto del ejercicio 2024, para registrar nuevamente las operaciones afectando todas las etapas presupuestarias, con cargo al presupuesto 2025 para su pago.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos finales del ejercicio 2025 y los resultados finales del periodo anual 2024 de este rubro, se muestran en la Nota 1.1.1. Efectivo y Equivalentes

De conformidad con los lineamientos del CONAC NOR 01-04-008, a continuación, se muestra el detalle de movimientos que no afectaron el efectivo:

Concepto	2025	2024
Movimientos de Partidas (o Rubros) que No Afectan al Efectivo		
Depreciación	75,473,499	30,063,155
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	986,538
Incremento de Estimaciones	0	8,062,863
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Disminución en Estimaciones	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0

4.2. DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN EFECTIVO

"Sin información que revelar".

4.3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	-140,769,870	-37,997,208
Movimientos de Partidas (o Rubros) que No Afectan al Efectivo		
Depreciación	75,473,499	30,063,155
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	986,538
Incremento de Estimaciones	0	8,062,863
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Disminución en Estimaciones	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-65,296,371	1,115,348

El análisis de los Movimientos de Partidas (o Rubros) que No Afectan al Efectivo del ejercicio 2025 y los resultados finales del periodo anual 2024 de este rubro, se muestran en la Nota 2.2.2. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. PASIVO CONTINGENTE

Pasivos Laborales.

Al cierre del ejercicio 2025, se tienen registrados en el Instituto 83 Juicios Laborales que representan un pasivo contingente de 45,127,931 pesos. En los Juicios se reclaman principalmente el pago de la Prima de Antigüedad, reinstalación, indemnización y diversas prestaciones. Por ello, los laudos en contra del Instituto son pasivos laborales contingentes. Cabe mencionar que los juicios se encuentran en Estado Procesal de conciliación demanda, desahogo de pruebas, ejecución, pendiente de dictamen, sin tener una resolución en firme.

La provisión correspondiente al pasivo contingente asciende a 5,789,316 pesos, y el registro en cuentas de orden asciende a 39,338,615 pesos, dando un total de pasivo laboral de 45,127,931 de pesos por demandas laborales que se encuentran en proceso, de acuerdo con lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales".

Respecto de los Pasivos Contingentes en materia administrativa, son 9 laudos cuya realización al momento es incierta y no se cuenta con evidencia suficiente de los posibles desenlaces futuros que tendrán ante los Tribunales Federales de Justicia, por lo que el total de los 152,712,640 pesos únicamente se reconocen dentro de las cuentas de orden en los registros contables.

Concepto	2025	2024
Provisión de Pasivos	5,789,316	5,789,316
Pasivos Contingentes registrados en Cuentas de Orden	192,051,255	26,299,614
Total Pasivo Contingente	197,840,571	32,088,930

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 01 de enero de 2020, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

2. RECURSOS DE TERCEROS

Tal como se señala en la Nota 1.2.2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración, considerando que el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes cuenta con fondos de terceros derivados de los proyectos de investigación, de los cuales el Instituto solo funge como administrador de los recursos, estos se reconocían en cuentas de orden hasta el ejercicio 2022.

No obstante, a partir del ejercicio 2023 son reconocidos en cuentas de balance debido a que representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular.

3. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

Las cuentas de orden de los ingresos presupuestarios se integran como sigue:

Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	-1,212,634,351
Ley de Ingresos por Ejecutar	61,949,484
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-71,496,738
Ley de Ingresos Devengada	982,612
Ley de Ingresos Recaudada	1,221,198,993

Las cuentas de orden de los egresos presupuestarios se integran como sigue:



Cuenta Pública Cuarto Trimestre 2025

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,212,634,351
Presupuesto de Egresos por Ejercer	21,059,129
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	-115,154,816
Presupuesto de Egresos Comprometido	62,077,388
Presupuesto de Egresos Devengado	-3,190,821
Presupuesto de Egresos Ejercido	33,617,710
Presupuesto de Egresos Pagado	1,214,225,761

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Estas Notas, forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Mtra. Ana Verónica Ávila Sandoval
Subdirectora de Recursos Financieros

L.C. Raúl villar Martínez
Jefe del Departamento de Contabilidad

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2026.